

COMUNICACIÓN

Formación de Residentes de Medicina Física y Rehabilitación en Villa Clara

Training of Physical Medicine and Rehabilitation Residents in Villa Clara

MSc. Dr. Clemente Mariano López Vázquez¹

Dr.C. Jomo Kenyata Moré Chang²

MSc. Dra. María Eneida Avello Olivert¹

¹Hospital Clínico Quirúrgico “Arnaldo Milián Castro”, Santa Clara, Villa Clara, Cuba

²Policlínico “José Ramón León Acosta”, Santa Clara

RESUMEN

Hasta el año 2004 la Especialidad de Medicina Física y Rehabilitación se desarrollaba en Ciudad de la Habana, en el Hospital Nacional de Rehabilitación “Julio Díaz”, que posteriormente se convertiría en el Centro Nacional de Rehabilitación; allí se formaron los primeros especialistas de todo el país. A partir del año 2005, y por la necesidad de disponer de más profesionales para dar respuesta al Programa de la Revolución “Haciendo Futuro”, en el que se orientó construir Centros de Rehabilitación Integral y Fisioterapia en todos los municipios de Cuba, se autorizó el estudio de la Especialidad en las diferentes provincias. En este artículo se explican los antecedentes de esta tarea sin precedentes a nivel provincial, las dificultades iniciales para el desarrollo del programa, los éxitos que se han obtenido y las soluciones que se llevan a cabo, lo que ha permitido un desempeño satisfactorio y una preparación óptima, con la pertinencia que se precisa para la función del futuro Especialista de Medicina Física y Rehabilitación en la Atención Primaria de Salud.

Palabras clave: Medicina Física y Rehabilitación, rol profesional, educación de postgrado

ABSTRACT

Until 2004, the specialty of Physical Medicine and Rehabilitation was studied in Havana, at the Julio Díaz National Rehabilitation Hospital, which later became the National Rehabilitation Center. The first specialists from around the country studied in that institution. From the year 2005 on, and as a result of the need for more professionals to work in the Revolution's Program called “Making the Future”, which was aimed at building Integral Rehabilitation and Physiotherapy Centers in all municipalities of Cuba, the study of the specialty was authorized in different provinces. This article explains the background to this task, unprecedented at the provincial level, the initial difficulties for the development of the program, the successes achieved and the solutions that are being carried out, which has enabled a satisfactory performance and optimal preparation, with the relevance required for the function of the future Physical Medicine and Rehabilitation Specialist in Primary Health Care.

Key words: Physical Medicine and Rehabilitation, professional role, postgraduate education

La formación de Especialistas de Medicina Física y Rehabilitación en Cuba comenzó a partir de 1979 y tuvo como antecedentes históricos el desarrollo de

acciones rehabilitadoras -desde el año 1835 aparecieron los primeros artículos de ejercicios gimnásticos aplicados a la curación de enfermedades en el "Repertorio Médico de la Habana", considerada la publicación periódica sobre estos temas más antigua de Cuba- y la creación de la Asociación Nacional de Inválidos en 1919.¹ En 1925 se fundó la Sociedad de Ortopedia y Traumatología y se empezaron a realizar acciones de rehabilitación ligadas a esta Especialidad que concluyeron con su desarrollo, después del triunfo de la Revolución, y con la creación del actual Centro Nacional de Rehabilitación "Julio Díaz". Por aquella época la residencia estaba sustentada en un programa temporal de formación que fue rediseñado en 1984 y que sirvió como rector de la Especialidad hasta 2004, año en que el Viceministerio de Atención a la docencia y las investigaciones del Ministerio de Salud Pública autorizó la realización de la residencia de forma descentralizada y a nivel provincial para dar respuesta a las necesidades de contar con un mayor número de especialistas que se desempeñaran en los Centros de Rehabilitación Integral y Terapia Física de los municipios del país.

En este artículo se exponen las experiencias de la Provincia de Villa Clara para incrementar los conocimientos de estos especialistas en el proceso docente educativo y los resultados del estudio de carácter pedagógico que se hizo sobre la dotación de ellos con que contaba la provincia por municipios y sus categorías docentes antes del inicio del Programa de la Revolución "Haciendo Futuro"; además, se relata cómo fue el proceso de categorización, que permitió contar con un núcleo inicial de Especialistas en Medicina Física y Rehabilitación que conformaron el claustro de profesores y cómo se procedió con los Especialistas de Medicina General Integral, que fueron seleccionados para comenzar el Diplomado de Rehabilitación de Base Comunitaria y que, posteriormente, transitarían hacia la Residencia de Medicina Física y Rehabilitación; también se muestran las dificultades que inicialmente se presentaron y las soluciones que se les dieron y se analizan los resultados que se obtuvieron en los exámenes estatales en las diferentes convocatorias que se han efectuado desde el año 2006 hasta 2012, para lo que se consultaron las diferentes Actas Colectivas de la Especialidad, que se encuentran archivadas en el Vicerrectorado de Postgrado de la Universidad de Ciencias Médicas "Dr. Serafín Ruiz de Zárate Ruiz" de Villa Clara; igualmente se expresa cómo progresó la pirámide docente en la medida que se realizaban los cambios de categorías profesoriales y profesionales, así como la obtención de las diferentes categorías científicas, lo que se obtuvo en la consulta de los expedientes docentes del Departamento de Cuadros de la anteriormente citada Universidad; por último, se da a conocer la actual distribución de los especialistas por los diferentes municipios de la provincia, acorde a la base de datos de la Especialidad que se encuentra en la Dirección Provincial de Salud de Villa Clara.

La Medicina Física y Rehabilitación es la Especialidad médica que desarrolla un conjunto de medidas de promoción de salud, prevención, diagnóstico y tratamiento, simultáneamente con acciones psicológicas, laborales, sociales y vocacionales encaminadas a obtener la máxima reincorporación posible a la comunidad de los pacientes con enfermedades o secuelas invalidantes, congénitas o adquiridas y que emplea, esencialmente, los agentes físicos terapéuticos naturales y artificiales, así como el ejercicio físico terapéutico.² El perfeccionamiento actual de la rehabilitación en el mundo y en Cuba tiene como consecuencia la necesidad de corregir el programa de formación del Especialista para hacerlo más abarcador y acorde con las nuevas concepciones de la rehabilitación en todas las instituciones del Sistema Nacional de Salud.³ El Especialista de Medicina Física y Rehabilitación puede brindar sus servicios en cualquiera de los niveles de la atención de salud (primario, secundario y terciario)⁴ y accede a la especialidad por concurso de oposición, según lo que establece el reglamento del régimen de residencia. En esta nueva situación y para dar respuesta a las exigencias que se debieron enfrentar con la creación de los Centros de Rehabilitación Integral y Terapia Física en todos los municipios del país en general y de la provincia en particular se orientó, por la máxima dirección del país, seleccionar un grupo de Especialistas de Medicina General Integral que estuvieran vinculados a la Medicina Tradicional y Natural a través de diplomados

o maestrías para prepararlos mediante un Diplomado en Rehabilitación Integral de Base Comunitaria, impartido por los expertos de la provincia que fueron categorizados como instructores por la Universidad de Ciencias Médicas “Dr. Serafín Ruiz de Zárate Ruiz” de Villa Clara. El 7 de febrero de 2005 comenzó oficialmente la residencia, con un claustro integrado por nueve Especialistas de I Grado que ejercían su labor profesional en los diferentes municipios de la provincia; la distribución de los profesores por su ubicación y su categoría profesional y profesoral se muestra en la siguiente tabla:

Municipios	Especialistas	Categoría docente	Categoría científica
Santa Clara	6	1 Instructor	3 Máster en Ciencias
Sagua la Grande	1	0	2 Máster en Ciencias
Placetás	1	0	-
Corralillo	1	0	-
Total	9	1	5

El grupo inicial de los diplomantes tenía la siguiente distribución por municipios:

Municipio	Diplomantes	Municipio	Diplomantes
Santa Clara	4	Quemado de Guines	1
Manicaragua	3	Corralillo	1
Ranchuelo	2	Cifuentes	1
Remedios	3	Santo Domingo	1
Caibarién	2	Placetás	1
Camajuaní	2	Encrucijada	1
Sagua la Grande	2	Total	24

Todas las actividades docentes se realizaron según el programa, que comprende conferencias, seminarios, revisiones bibliográficas, consultas, pases de visita, ínter consultas y discusiones de casos y que se complementa con las labores asistenciales en sus áreas de salud, donde se desempeñan al frente de los Centros de Terapia Física y Rehabilitación. Todos los integrantes del grupo obtuvieron resultados excelentes en las evaluaciones periódicas.

Las principales dificultades que se confrontaron fueron la escasa bibliografía de textos de la Especialidad -se suplió con los de propiedad de los profesores, las revisiones en las redes informáticas y los materiales de ayuda a la docencia confeccionados por los propios docentes-, la ausencia de algunos casos clínicos de interés -sobre todo en la esfera neurológica, lo que se trató de minimizar mediante la coordinación con otros servicios que aportan a la Sala de Rehabilitación del Hospital Clínico Quirúrgico “Arnaldo Milián Castro”, lugar donde se efectuó la rotación de esa parte de la residencia, y con la estancia por el Centro Nacional de Rehabilitación “Julio Díaz” en Ciudad de la Habana- y la insuficiencia del laboratorio de ortopedia técnica, a pesar de lo que se realizó la coordinación de la rotación por este centro y se alcanzaron buenos resultados gracias al esfuerzo de los que allí laboran y al interés de los propios residentes, lo que contribuyó a elaborar un material de apoyo a la docencia, que incluye texto y fotos de los diferentes aditamentos, que ayudó a mejorar el proceso docente educativo de ese módulo.⁵

Entre los días 2 y 5 del mes de junio de 2007 se convocó el tribunal examinador autorizado, que fue presidido por la Dra. Tania Bravo Acosta, designada por el Centro Nacional de Rehabilitación “Julio Díaz” para atender a la Provincia de Villa Clara hasta que se promovieran los Especialistas de la provincia a categorías docentes superiores. Se realizaron las presentaciones y las defensas de las tesis, así como los exámenes estatales prácticos y teóricos. Las calificaciones que obtuvieron se muestran a continuación:

- entre 96 y 100 puntos - nueve residentes (50% del total)
- entre 90 y 95 puntos - ocho residentes (44.4% del total)
- menos de 90 puntos - un residente (5.5% del total)

En esta convocatoria fue diferido un residente que presentó dificultades en la confección de la tesis, el tribunal decidió posponerlo para la convocatoria de octubre-noviembre de ese año, pero no la pudo realizar pues fue llamado a cumplir misión internacionalista en Bolivia en la Operación Milagro y allí se mantuvo por dos años, al término de los que se le realizaron los exámenes pertinentes, se reincorporó a la residencia, se examinó el 4 de junio de 2010 y obtuvo una nota entre 90 y 95 puntos.

En el curso 2006-2007 se efectuó otra versión del diplomado, que continuó posteriormente la residencia. Inicialmente eran 15 los residentes y, después de examinar el primer año, un grupo de seis salió a cumplir misión internacionalista en la República Bolivariana de Venezuela; los nueve restantes recibieron docencia en la provincia, rotaron en diferentes momentos del curso durante tres meses por el Centro Nacional de Rehabilitación y 45 días por el Centro Nacional de Perfeccionamiento de Salud Pública y asimilaron la alta tecnología con la que se dotaron los Servicios Integrales de Rehabilitación y Terapia Física de la provincia. De este grupo una residente solicitó, y le fue aprobada por la Decana de la Facultad de Medicina, una licencia de matrícula por un año debido a problemas personales, el grupo se redujo a ocho residentes, los que fueron examinados entre el 27 y el 28 de octubre de 2008 con los resultados que se muestran:

- entre 96 y 100 puntos - seis residentes (75% del total)
- entre 90 y 95 puntos - dos residentes (25% del total)
- menos de 90 puntos - 0

En el mes de diciembre de 2009 se autorizó una convocatoria extraordinaria para examinar a dos residentes -uno que regresaba de la República Bolivariana de Venezuela y otro al que le fue autorizada una licencia para construir su vivienda según el Plan de la CTC- que obtuvieron calificaciones entre 90 y 95 puntos.

Entre el 2 y el 4 de junio de 2010 se conformó nuevamente el tribunal y se examinaron nueve, que obtuvieron los resultados siguientes:

- entre 96 y 100 puntos - ocho residentes (88.8% del total)
- entre 90 y 95 puntos - un residente (11.1% del total)

Posteriormente, en la convocatoria ordinaria de octubre-noviembre, se examinaron tres residentes: la doctora que había solicitado licencia por problemas personales y la que estaba en la República Bolivariana de Venezuela y el doctor que estaba de licencia por enfermedad; todos obtuvieron calificaciones entre 95 y 100 puntos.

En el mes de junio de 2011 se examinaron cinco profesionales que regresaron de cumplir misión y una residente que cursaba sus estudios en la Sede Municipal de Remedios, autorizada por la Decana de la Facultad de Medicina; el comportamiento de las calificaciones fue el siguiente:

- entre 96 y 100 puntos - cuatro residentes (66.6% del total)
- entre 90 y 95 puntos - dos residentes (33.3% del total)

La sexta promoción fue realizada en el mes de noviembre de 2011: presentaron, defendieron y examinaron tres residentes, con los resultados académicos siguientes:

- entre 96 y 100 puntos - un residente (33.3% del total)
- entre 90 y 95 puntos - dos residentes (66.6% del total)

En el año 2012, el 27 de abril, se examinaron seis residentes, con las evaluaciones reflejadas a continuación:

- entre 96 y 100 puntos - cuatro residentes (66.6% del total)
- entre 90 y 95 puntos - dos residentes (33.3% del total)

Para la convocatoria de octubre-noviembre del año 2012 está previsto el examen de dos residentes, una que regresó de Venezuela y le faltaba la rotación por el Hospital Nacional de Rehabilitación "Julio Díaz" y otra que se incorporó a la residencia en enero de 2011.

En el momento actual la Provincia de Villa Clara cuenta con 69 Especialistas, de ellos 56 se han formado durante el período comprendido entre febrero de 2005 y hasta abril de 2012.

El claustro de profesores perfeccionó su pirámide docente como se muestra a continuación:

Categoría docente:

Titular - 1

Auxiliar - 2

Asistente - 3

Instructor - 11

Categoría científica:

Doctores en Ciencias - 1

Máster en Ciencias - 28

En la actualidad la Especialidad de Medicina Física y Rehabilitación en la Provincia de Villa Clara ha dado un salto cuantitativo y cualitativo pues de nueve Especialistas con que se contaba, en la actualidad la cifra asciende a 69, distribuidos por todos los municipios.⁶

La residencia de Medicina Física y Rehabilitación se comenzó a desarrollar en la Provincia de Villa Clara desde el 7 de febrero de 2005 con efectos alentadores; el grupo de residentes, de 24 doctores que iniciaron el diplomado, se redujo a 20 por causas no imputables al desarrollo de la Especialidad; las dificultades que se presentaron se afrontaron con iniciativas que han reportado ventajas docentes al desempeño de los profesionales responsables de impartirla; hasta el mes de abril de 2012 se han graduado 56 Especialistas de Medicina Física y Rehabilitación en la Provincia de Villa Clara con resultados excelentes y se ha establecido un precedente que permite enfrentar nuevos retos en la docencia de la Especialidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. González Roig JL. "Plan de estudios de la especialidad de Medicina Física y Rehabilitación". Ciudad de La Habana: Instituto Superior de Ciencias Médicas de la Habana; 2004.
2. González Mas R. Rehabilitación médica. Barcelona: Masson; 1997.
3. Echevarría Ramírez HF. Formación de recursos humanos en atención de urgencia al paciente con sospecha de trauma raquímedular. Rev Cienc Méd Habana [Internet]. 2008 [citado 12 Abr 2013]; 14(3): [aprox. 5 p.]. Disponible en: http://www.cpicmha.sld.cu/hab/vol14_3_08/hab14308.html
4. Leyva Serrano M. Impacto de los Servicios de Rehabilitación Integral en la Atención Primaria de Salud. Rev Cubana Med Fís Rehab [Internet]. 2009 [citado 12 Abr 2013]; 1(2): [aprox. 3 p.]. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/mfr/vol1_2_09/mfr04209.htm
5. Hernández Tápanes S. Gestión de la Información Científica en Rehabilitación. Experiencia en Cuba. Rev Cubana Med Fís Rehab [Internet]. 2010 [citado 12 Abr 2013]; 2(1): [aprox. 3 p.]. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/mfr/vol_2_1_10/mrf01210.htm
6. López Jiménez CB. Necesidad de publicar las experiencias y resultados en Medicina Física y Rehabilitación. Rev Cubana Med Fís Rehab [Internet]. 2011 [citado 12 Abr 2013]; 3(2): [aprox. 3 p.]. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/mfr/vol_3_2_11/mrf07311.htm

Recibido: 28-1-13

Aprobado: 19-4-13

Clemente Mariano López Vázquez. Hospital Clínico Quirúrgico "Arnaldo Milián Castro". Avenida Hospital Nuevo e/ Doble Vía y Circunvalación. Santa Clara, Villa Clara, Cuba. Código Postal: 50200 Teléfono: (53)(42)270000.